



NOVEDADES DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL CON LAURA CANO, REGISTRADORA DEL REGISTRO MERCANTIL DE VALENCIA

La entrada en vigor de la Ley 31/2014, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, plantea muchas dudas prácticas sobre la obligatoriedad de adaptar los estatutos de las compañías al nuevo texto legal, así como sobre qué opciones brinda esta reforma normativa que, por ser de aplicación dispositiva, podrían incorporarse a los estatutos de la sociedad.

Asimismo, la retribución de los administradores recupera su actualidad, siendo que la ley obliga a las compañías a adaptar sus estatutos en esta materia antes de la primera junta general.

Teniendo en cuenta que la celebración de la junta general ordinaria de muchas sociedades es inminente, esta es sin duda una buena oportunidad para plantear y aclarar estas y otras cuestiones relacionadas con este cambio normativo, para lo que contaremos con la presencia de la Registradora del Registro Mercantil de Valencia, Laura Cano.

Esta jornada, que pretende ser muy práctica y dinámica, seguirá el formato de pregunta-respuesta entre los asistentes y la propia Registradora, fomentándose la participación y el debate entre todos los presentes.

DESTINATARIOS

Dirigida a miembros de asesoría jurídica interna

PONENTES

Laura Cano

Registradora del Registro Mercantil de Valencia

Juan Grima

Director de la oficina de Valencia y socio del Área Mercantil de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira

M^a José Guillén

Doctora en Derecho y socia del Área Mercantil de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira

FECHA Y HORARIO

21 de mayo de 2015 de 10:00h. a 11:30h.

DIRECCIÓN

Cuatrecasas, Gonçalves Pereira
Av. Aragón, 30
Valencia

 [Mapa](#)

[INSCRIPCIÓN](#)

Más información:
Cinta Gallent
T: 963 390 438